

ACTA DE INFORME COMITÉ SECCIONAL DE GESTION TRIBUTARIA ADUANERA Y CAMBIARIA - TAC 2021

ACTA No 001

Fecha de reunión: 30 de junio del año 2021.

Hora de inicio: 08:30 a.m.

Hora de finalización: 11:00 a.m.

Lugar: Plataforma TEAMS.

Asistentes:

- | | |
|--------------------------------------|---|
| ✓ Dra. Diana Lorena Ríos Idárraga | Directora de la Seccional de Impuestos de Medellín- Responsable del Comité Seccional TAC /2021. Presidió. |
| ✓ Dra. Sonia Cristina Uribe Vásquez | Directora Seccional de Aduanas de Medellín. |
| ✓ Capitán Frankt A. Vega Yance
✓ | Director Seccional de Impuestos y Aduanas de Urabá |
| ✓ Dra. María Paulina Valencia Múnera | Defensora Delegada del Contribuyente y del Usuario Aduanero. |
| ✓ Dr. Germán de Jesús Cruz Serna | Jefe División Gestión de Fiscalización Tributaria (A) Secretario Técnico del Comité. |
| ✓ Jefes de División y de Grupo | Direcciones Seccionales de Impuestos y de Aduanas. |

Invitado Especial:

- | | |
|-------------------------------------|------------------|
| ✓ Dr. Lisandro Manuel Junco Riveira | Director General |
|-------------------------------------|------------------|

ORDEN DEL DÍA:

1. Apertura e instalación del Comité Seccional de Gestión TAC a cargo del Doctor Lisandro Manuel Junco Riveira, Director General de la DIAN.
2. Revisión de compromisos del comité anterior y presentación del informe de rendición de cuentas año 2020 y avance 2021, a cargo de la Dra. Diana Lorena Ríos Idárraga, Directora Seccional de Impuestos de Medellín
3. Presentación del informe de rendición de cuentas año 2020 y avance 2021, a cargo de la Dra. Sonia Cristina Uribe Vásquez, Directora Seccional de Aduanas de Medellín.

Continuación del Acta de Informe Comité Seccional de Gestión Tributaria Aduanera y Cambiaria – TAC 2021

4. Presentación del informe de rendición de cuentas año 2020 y avance 2021 a cargo del Capitán de Corbeta Frankt Alberto Vega Yance, Dirección Seccional de Impuestos y Aduanas de Urabá.
5. Intervención de la Defensoría del Contribuyente y Usuario Aduanero, Dra. María Paulina Valencia Múnera.
6. Respuesta inquietudes y análisis de temas sugeridos por los Gremios y otros asistentes. Compromisos próximo Comité – año 2022. Conclusiones.
7. Clausura del evento.

DESARROLLO:

1. Instalación. Siendo las 8 y 30 minutos de la mañana, se instala oficialmente el evento con la intervención del Doctor Lisandro Manuel Junco Riveira, recordó como la emergencia sanitaria ocasionada por la COVID-19 impactó a las diferentes esferas de la sociedad colombiana, recuerda que las circunstancias le demandó a la DIAN responder a los retos no solo para el cumplimiento del marco fiscal de mediano plazo sino también con responsabilidad social y efectiva para que el Estado pudiera apoyar a las clases más necesitadas y vulnerables.

Frente a los contribuyentes se adoptaron medidas para postergar el cumplimiento de obligaciones tributarias, incluso para el año 2021 se corrió el plazo de nómina electrónica para el mes de octubre. También se avanzó en la implementación de FACTURA ELECTRÓNICA como una herramienta para combatir la evasión y la elusión tributaria, y el contrabando. La estrategia de DIA SIN IVA sirvió para detener la recesión económica y empujó el inicio del crecimiento económico. La prioridad que se le dio al tema de la devolución de saldos a favor de los contribuyentes con el establecimiento de devoluciones abreviadas y el enfoque hacia la devolución automática permitió mejorar el flujo de caja de las empresas.

Sobre los servicios de la DIAN destaca el giro que se dio hacia la virtualidad, lográndose una mayor cobertura y potenciando los esquemas de autogestión.

Como institución, tenemos el compromiso de trabajar sinérgicamente con los empresarios.

Reconoce el señor Director los buenos resultados obtenidos por las Direcciones Seccionales convocantes del Comité TAC, así:

Dirección Seccional de Impuestos de Medellín: cumplió en un 369% la meta de habilitados para facturación electrónica, cumplimiento de la meta de recaudo en el año 2020 en un 128.7 %, la lucha contra la evasión.

Dirección Seccional de Aduanas de Medellín: destaca el servicio 7x24 en atención a los usuarios y el apoyo a la economía del país.

Dirección Seccional de Impuestos y Aduanas de Urabá: destaca los resultados en la lucha contra el contrabando, especialmente el contrabando de cigarrillos y por desarrollar su trabajo en unión de otras instituciones del Estado y el crecimiento en exportación de productos agroindustrial, especialmente de aguacate.

Continuación del Acta de Informe Comité Seccional de Gestión Tributaria Aduanera y Cambiaria – TAC 2021

Se señaló que como entidad continuaremos trabajando en nuestros cuatro pilares: legitimidad y sostenibilidad fiscal, cercanía al ciudadano, transformación tecnológica y transformación del talento humano.

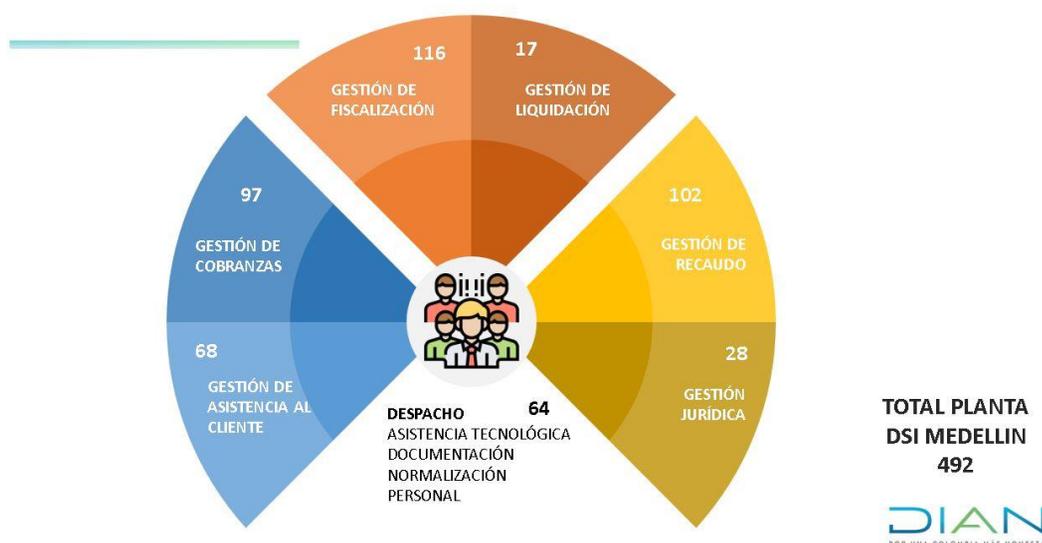
Finalmente, agradece a los Directores Seccionales, Jefes de División y a todos los funcionarios por su compromiso.

2. Revisión de compromisos del Comité anterior y presentación del informe de rendición de cuentas año 2020 y avance 2021 a cargo de la Dra. Diana Lorena Ríos Idárraga, Directora Seccional de Impuestos de Medellín.

Agradece la presencia del Director General de la DIAN en el evento y señala que en el Comité del año 2020 no se pactaron compromisos para cumplir.

Respecto a los temas de la Dirección Seccional advierte la competencia territorial y funcional de esta. Y luego expone el organigrama seccional y la composición por número de funcionarios de cada una de las dependencias, lo que se observa en el siguiente detalle:

ORGANIGRAMA Y PLANTA DE PERSONAL



Luego expone como, durante la pandemia, la DIAN comenzó a pensar en los contribuyentes, hizo una reseña de los diferentes beneficios que la entidad trazó para los contribuyentes, desde la ampliación de plazos para el cumplimiento de obligaciones formales hasta la adopción de medidas para facilitar y agilizar el trámite de las solicitudes de devolución.

En materia de modificación del Calendario Tributario fueron expedidos decretos y resoluciones que apostaron por ampliar diversos plazos:

DECRETO 401 DEL 13 DE MARZO DE 2020.

Amplió plazo para pago de IVA a empresas de transporte aéreo comercial de pasajeros, sector hotelero, actividades teatrales, actividades de espectáculos públicos y otras actividades de espectáculos en vivo.

Continuación del Acta de Informe Comité Seccional de Gestión Tributaria Aduanera y Cambiaria – TAC 2021

DECRETO 435 DEL 19 DE MARZO DE 2020.

Amplió el plazo para Grandes Contribuyentes presentar declaración de renta y pagar la segunda cuota de Renta. También para personas jurídicas y declarantes de ingresos y patrimonio presentar la declaración y efectuar el pago de primera cuota de renta (P.J.).

En cuanto a entidades financieras amplió plazo para pagar primera cuota de sobretasa. Amplió el plazo para presentar declaración de activos en el exterior. Luego, el Decreto 520 del 6 de abril de 2020, modificó nuevamente los plazos.

Amplió plazo para pagar IVA de empresas dedicadas al expendio de comidas preparadas, cafeterías, restaurantes, bares, operadores turísticos y agencias de viajes. Plazo para pago de impuesto al consumo de empresas dedicadas al expendio de comidas preparadas en restaurantes, cafeterías y bares

DECRETO 438 DEL 19 DE MARZO DE 2020. Plazo para que entidades pertenecientes al Régimen Tributario Especial realizaran proceso de actualización en dicho régimen

RESOLUCIÓN 27 DEL 25 DE MARZO DE 2020.

Modificó plazos para presentación de información exógena tributaria y cambiaria. Grandes contribuyentes:

Amplió plazo para que municipios reportaran información sobre industria y comercio para efectos del Régimen Simple de Tributación.

El plazo para Grandes Contribuyente fue nuevamente modificado mediante Resolución 42, Resolución 46 y la Resolución 53, de mayo 2020 que señalaron nuevos plazos no solo para Grandes contribuyentes, personas jurídicas y personas naturales.

DECRETO 655 DEL 13 DE MAYO DE 2020. Modificó plazo para que personas jurídicas catalogadas como micro, pequeñas y medianas empresas paguen segunda cuota de renta, año gravable 2019.

RESOLUCION 38 DEL 7 DE MAYO DE 2021.

Modifica plazos para presentación de información exógena por parte de personas naturales y personas jurídicas hasta 16 de junio de 2021.

RESOLUCIÓN 37 DEL 5 DE MAYO DE 2021.

Modifica plazo para implementar el documento soporte “Nómina Electrónica” hasta el mes de diciembre.

DECRETO 374 DEL 9 DE ABRIL DE 2021.

Modifica plazos para pagos de impuesto de renta año gravable 2020 en micros y pequeñas empresas.

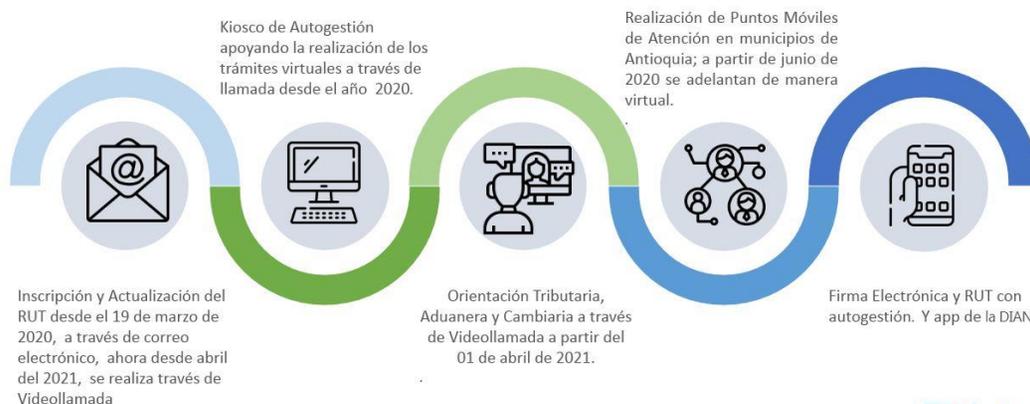
RESOLUCIÓN 5 DEL 22 DE ENERO DE 2021.

Modifica plazo para actualizar la actividad económica en el RUT con la nueva codificación para pensionados (0020), hasta el 30 de junio de 2021.

Continuación del Acta de Informe Comité Seccional de Gestión Tributaria Aduanera y Cambiaria – TAC 2021

En materia de trámites y servicios se destaca la virtualización de algunos de estos:

VIRTUALIZACION DE TRÁMITES Y SERVICIOS AÑO 2020-2021



En materia de atención a solicitudes de devoluciones se destacó también la expedición de normas para agilizar su atención y se presentó el resultado obtenido en su trámite tanto en cantidad de solicitudes presentadas y atendidas sino también en la cuantía de las sumas gestionadas en estos procesos:

GESTION DE LAS DEVOLUCIONES

Beneficios Traslados a Los Contribuyentes



Decreto 535 del 10 de abril de 2020

Devolución abreviada a 15 días.



Inadmisorio Automático generado por el SIE Devoluciones

Implementado a partir de mayo 1 de 2020



Decreto 807 del 4 de junio de 2020

Permite que las solicitudes de devolución, inadmitidas dentro del decreto 535 se presenten dentro del mes y tengan la devolución abreviada



Decreto 963 del 7 de julio de 2020

Devolución Automática. Se reglamenta. 15 días de manera permanente.



Notificación Automática Electrónica para el contribuyente por el SIE de devoluciones

Implementado a partir del 1 de abril

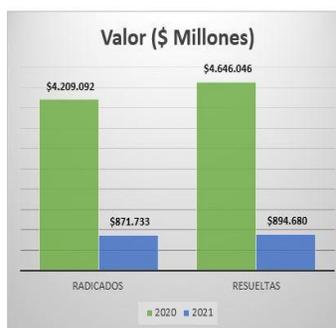


Ley 2069 de 2020

Ley de emprendimiento. Los saldos a favor en IVA solo podrán ser imputados en las declaraciones de los periodos siguientes

GESTION DE LAS DEVOLUCIONES

Gestión Devoluciones – Dirección Seccional de Impuestos de Medellín 2020 - 2021



* Acumulado al mes de mayo

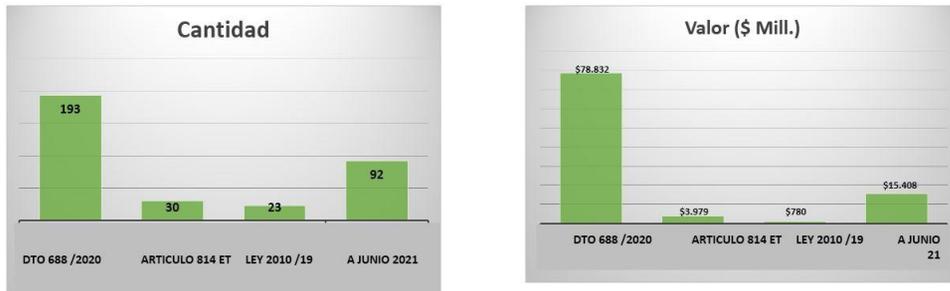
** Incluye Resoluciones de Devolución y/o Compensación; Actos Inadmisorios, Rechazos Definitivos y Autos de archivo por Desistimiento.

Fuente: SI Devoluciones y bases y archivos locales de control interno.

Continuación del Acta de Informe Comité Seccional de Gestión Tributaria Aduanera y Cambiaria – TAC 2021

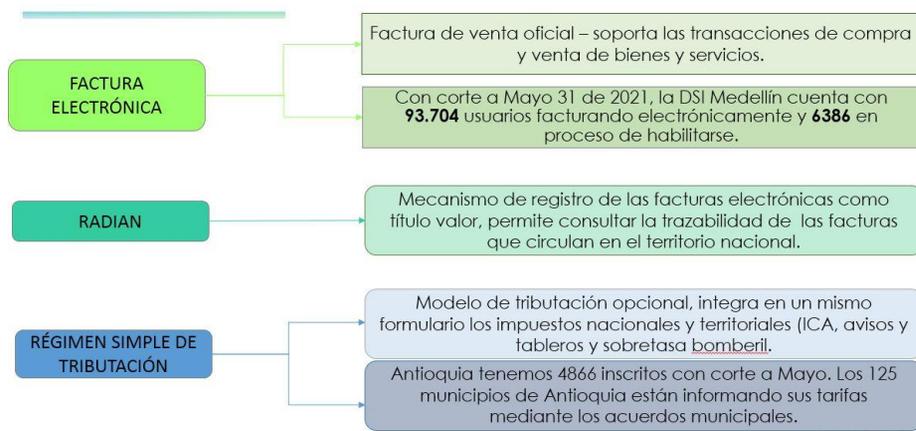
Se destacó el resultado en materia de facilidades de pago otorgadas a los contribuyentes:

GESTION DE LAS FACILIDADES DE PAGO OTORGADAS



También los logros en materia de la meta de masificación del uso de la factura electrónica y en el Régimen Simple de Tributación:

FACTURA ELECTRÓNICA, NÓMINA ELECTRÓNICA, RADIAN Y RST



También se expuso resultados obtenidos en funcionamiento de los Núcleos de Apoyo Fiscal:

Los Núcleos de Apoyo Contable y Fiscal – NAF, son una iniciativa de responsabilidad social, adoptados por la DIAN e implementados por las Instituciones de Educación Superior, con el fin fortalecer las políticas públicas de educación fiscal y promover los programas de cultura tributaria, donde estudiantes y maestros, previamente capacitados, brindan sin ningún costo, orientación básica y permanente a personas naturales y jurídicas en materia tributaria, aduanera, cambiaria y de los servicios en línea administrados por la DIAN.

GESTIÓN A MAYO 2021
1178 Ciudadanos atendidos y capacitados

ACCIONES REALIZADAS

- Implementación de nuevos canales de atención como correo electrónico, WhatsApp, Redes sociales.
- Actualización Tributaria con asistencia
- Capacitación Retención en la Fuente Pagos Laborales
- Capacitación Facturación Electrónica
- Capacitación Trámites Virtuales DIAN Capacitación Pasos constitución de una ESAL, tramites ante Cámara de Comercio y DIAN- Asesorías a la comunidad académica UCC en cuanto a sanciones

Se hizo mención de los Núcleos de Apoyo Fiscal que se tienen en proyecto, con las siguientes instituciones de educación superior:

- Institución Universitaria de envigado

Continuación del Acta de Informe Comité Seccional de Gestión Tributaria Aduanera y Cambiaria – TAC 2021

- Corporación Universitaria Americana
- Institución Universitaria Salazar y Herrera
- Unilasallista Corporación Universitaria

En materia de nuevas inscripciones en el RUT se presentó el siguiente balance por el año 2020 y lo corrido del año 2021 (hasta el mes de mayo):

Año 2020

Personas naturales: 2.082.444
 Personas Jurídicas: 206.541

Año 2021

Personas naturales: 2.154.137
 Personas Jurídicas: 213.096

En materia de recaudo por el año 2021 se presentó el siguiente resultado:

Recaudo por tipo de contribuyente 2021



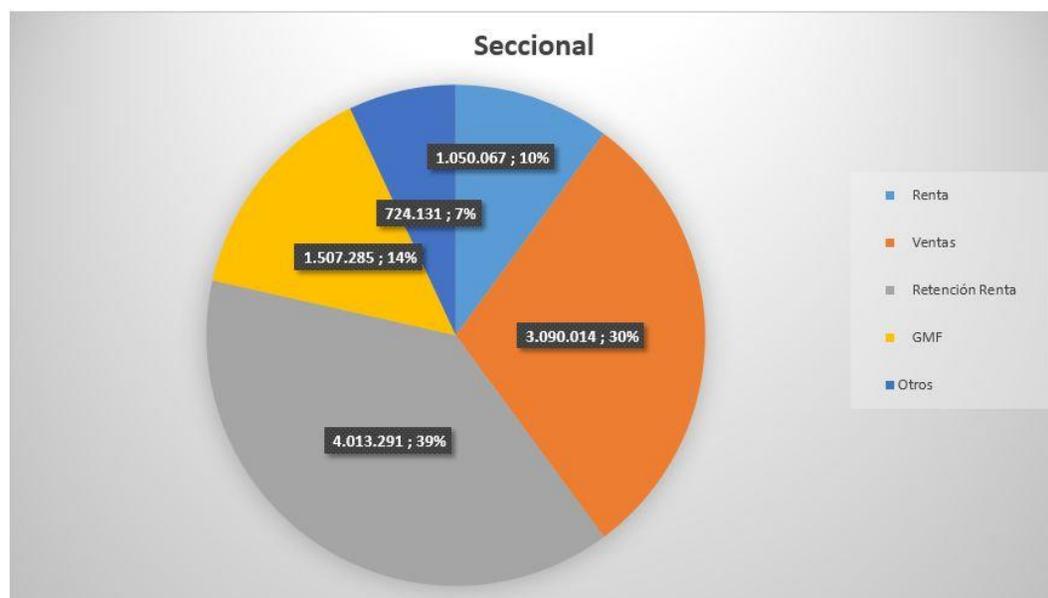
Se presentó también un detalle comparativo entre recaudo nacional y seccional:
Recaudo Seccional Vs Recaudo Nacional 2021



Continuación del Acta de Informe Comité Seccional de Gestión Tributaria Aduanera y Cambiaria – TAC 2021

Se presentó también un detalle de la Dirección Seccional de su recaudo por tipo de impuestos:

Recaudo Seccional por tipo de impuestos 2021



Un detalle del recaudo por sectores económicos:

Sector Económico	Pago (\$ Mill.)	Participación
Actividades de la administración pública y defensa, de enseñanza, salud	362.339	3,49%
Actividades financieras, inmobiliarias y de seguros	3.593.202	34,60%
Actividades profesionales, científicas, técnicas	771.214	7,43%
Comercio , transporte, alojamiento y comidas	1.559.087	15,01%
Construccion	325.820	3,14%
Electricidad, gas, vapor y agua	454.078	4,37%
Información y comunicaciones	337.651	3,25%
Manufactura	2.218.072	21,36%
Minería	359.034	3,46%
otros	404.293	3,82%
Total	10.384.791	100%

Respecto a lo transcurrido del año 2021 se presentó un detalle del Tablero Balanceado de Gestión (TBG):

DIRECCION DE GESTION	PERSPECTIVA	NOMBRE DEL INDICADOR	ACUMULADO PRIMER TRIMESTRE		
			META (anual)	LOGRO (mayo)	% CUMPLIMIENTO (mayo)
LEGITIMIDAD Y SOSTENIBILIDAD FISCAL					
INGRESOS / FISCALIZACION/ ADUANAS/ JURIDICA	Financiera	Recaudo Bruto	ND	10.384.781	
		Recaudo por gestión de cartera(millones de pesos)	2.365.810	908.056	128.7%
		Inscritos en el Régimen Simple de Tributación - RST	3490	1365	79.2%
		Habilitar facturadores electrónicos	23936	10118	369%
	Grupos de interes	Días de devolución ordinarias	35 días	31 días	100%

Continuación del Acta de Informe Comité Seccional de Gestión Tributaria Aduanera y Cambiaria – TAC 2021

DIRECCION DE GESTION	PERSPECTIVA	NOMBRE DEL INDICADOR	ACUMULADO PRIMER TRIMESTRE		
			META (anual)	LOGRO	% CUMPLIMIENTO
LEGITIMIDAD Y SOSTENIBILIDAD FISCAL					
INGRESOS / FISCALIZACION/ ADUANAS/ JURIDICA	Financiera	Gestión efectiva de Fiscalización	860.746.000.000	420.297.340.416	113.6%
		Porcentaje de éxito de litigiosidad	65.1%	ND	125.0 %

Finalmente se hizo un detalle de las denuncias penales presentadas:



3. Presentación del informe de rendición de cuentas año 2020 y avance 2021, a cargo de la Doctora Sonia Cristina Uribe Velásquez, Directora Seccional de Aduanas de Medellín.

Inicia precisando la jurisdicción de la Dirección Seccional a su cargo, señalando que de los 125 municipios se encuentran bajo su jurisdicción un total de 116, correspondiéndole los 9 restantes a la jurisdicción de la Dirección Seccional de Impuestos y Aduanas de Urabá. Se destaca también cuales son los lugares habilitados de ingreso y salida de mercancía, señalando la presencia de la DSA de Medellín en:

- 2 aeropuertos
- 47 depósitos públicos y privados
- 14 Zonas Francas.

Se presenta luego el detalle de Operadores Económicos Autorizados (OEA) que tiene Medellín, con un total de 83 discriminados, así:

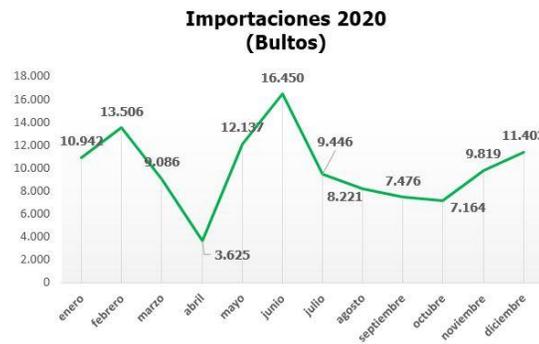
Continuación del Acta de Informe Comité Seccional de Gestión Tributaria Aduanera y Cambiaria – TAC 2021

- Exportadores: 24, de 29 que hay a nivel nacional
- Importadores: 37, de 135 a nivel nacional
- Exportador e importador: 19, de 98 a nivel nacional
- Agencia de Aduanas: 3, de 19 a nivel nacional

Se ajusta así un total de OEA de 83, de un total de 281 a nivel nacional. A estos operadores se les han realizado un total de 108 visitas.

Se presentó luego un comparativo del comportamiento de las importaciones en los años 2020 y 2021:

IMPORTACIONES



Durante el mes de abril de 2020 las operaciones de comercio exterior se redujeron en promedio un 60%, mostrando una ligera recuperación durante los meses de mayo-junio y noviembre-diciembre



IMPORTACIONES



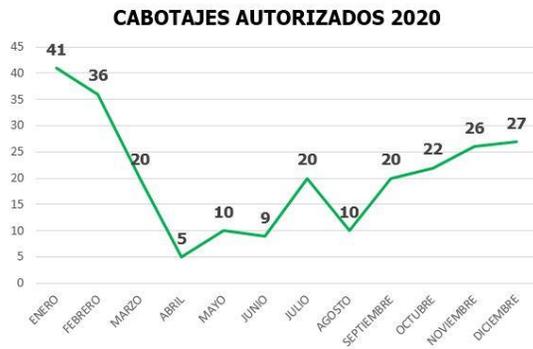
En lo corrido durante el 2021 se observa una relativa estabilidad en el volumen importado, con una ligera tendencia al alza durante los meses de marzo y abril



Continuación del Acta de Informe Comité Seccional de Gestión Tributaria Aduanera y Cambiaria – TAC 2021

En materia de tránsitos aduaneros se mostró el siguiente resultado comparativo:

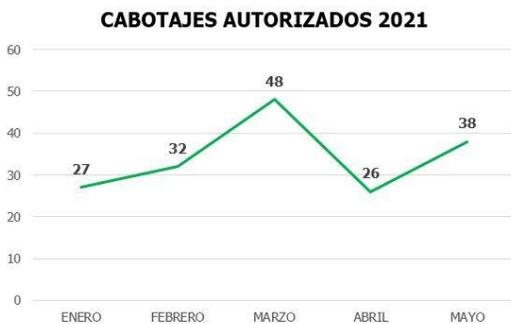
TRÁNSITOS ADUANEROS



Para los tránsitos autorizados durante el 2020, presentó una reducción del 75% en el número de operaciones, sin embargo para los tránsitos recibidos solo fue del 25% durante el mes de Abril. Ambas operaciones muestran un ligero incremento para finales del año



TRÁNSITOS ADUANEROS



Para el 2021, los tránsitos autorizados han venido manteniendo un nivel estable y muy similares al número de operaciones autorizadas finalizando el año 2020. Para las operaciones de tránsito aduanero recibidas, se observa una clara disminución para el mes de mayo debido a la situación de orden público que afronta el país



El detalle en materia de Tránsitos Aduaneros en el año 2020 se obtuvo el siguiente resultado:

Tránsitos aduaneros autorizados	:521
Valor FOB USD	:108.113.742.33
Número de tránsitos Aduaneros recibidos	:5.144
Valor FOB USD	:394.545.155.72

Se hace la siguiente observación:

En Vigencia del Decreto 1165 de 2019, se reduce la solicitud de autorización de tránsitos desde el mes de agosto, en razón a que solo se debe someter al Régimen de Tránsito, las

Continuación del Acta de Informe Comité Seccional de Gestión Tributaria Aduanera y Cambiaria – TAC 2021

mercancías extranjeras o fabricadas con componentes extranjeros que salen de Zona Franca a otra jurisdicción. Esta medida impacta positivamente a los usuarios en términos de disminución de la intervención aduanera, simplificación y reducción de costos de las exportaciones al amparo de los FMMS.

Respecto a los resultados en lo corrido de 2021, hasta el mes de mayo se tiene el siguiente resultado:

Tránsitos aduaneros autorizados	:145
Valor total tránsitos aduaneros autorizados	:USD 8.370.525.94
Total Tránsitos aduaneros recibidos	:1.949
Valor Tránsitos aduaneros recibidos	:USD 104.549.576.45

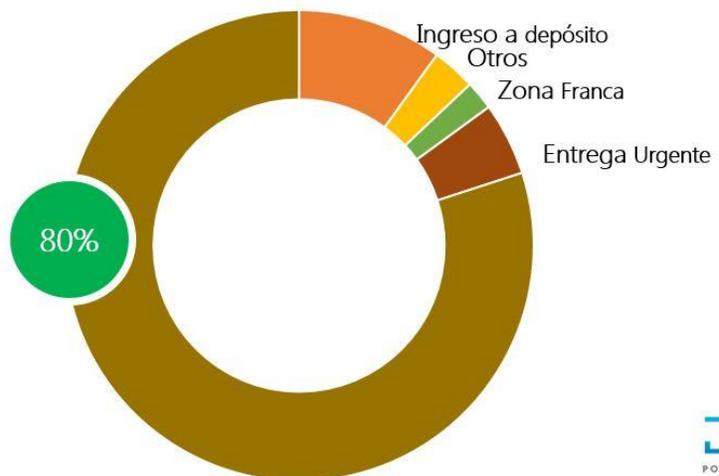
Se hace luego un detalle de los lugares de entrega de la mercancía encontrándose que la mayoría de la carga tiene como disposición “En lugar de Arribo”, según lo muestra la siguiente imagen:

Carga y Tránsitos

Dirección Seccional de Aduanas de Medellín

Disposición de la Carga - 2020

El 80% de la carga que ingresa por la Dirección Seccional de Aduanas Medellín, tiene como disposición Entrega En lugar de Arribo



En materia de exportaciones se presentó un resumen comparativo, así:

AÑO 2020

Solicitudes de autorización de embarque presentadas:	262.438
Solicitud de autorizaciones de embarque seleccionadas para inspección:	7.862
Inspecciones promedio por inspector al año:	1.123,1

AÑO 2021

Solicitudes de autorización de embarque presentadas:	121.687
--	---------

Continuación del Acta de Informe Comité Seccional de Gestión Tributaria Aduanera y Cambiaria – TAC 2021

Solicitud de autorizaciones de embarque seleccionadas para inspección: 3.620
 Inspecciones promedio por inspector al año: 517,1

Se presentó también, en materia de exportaciones comparativo años 2020 y 2021 sobre las estadísticas en exportaciones año 2020 en mercancías diferentes a oro vs exportaciones de oro, así:

EXPORTACIONES

Dirección Seccional de Aduanas de Medellín

ESTADÍSTICAS DE INSPECCION EN EXPORTACIONES AÑO 2020 – MERCANCIAS DIFERENTE A ORO

ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL
534	493	338	333	450	539	577	520	528	519	476	433	5740
	Dismunucion	Dismunucion	Dismunucion	Aumento	Aumento	Aumento	Dismunucion	Aumento	Dismunucion	Dismunucion	Dismunucion	
	7,68%	31,44%	1,48%	35,14%	19,78%	7,05%	9,88%	1,54%	1,70%	8,29%	9,03%	

Tiempo de atención promedio por actuación 45 minutos

ESTADÍSTICAS DE INSPECCION EN EXPORTACIONES DE ORO AÑO 2020

ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL
107	141	173	119	173	161	207	179	209	233	216	204	2122
	Aumento	Aumento	Dismunucion	Aumento	Dismunucion	Aumento	Dismunucion	Aumento	Aumento	Dismunucion	Dismunucion	
	31,78%	22,70%	31,21%	45,38%	6,94%	28,57%	13,53%	16,76%	11,48%	7,30%	5,56%	

Tiempo de atención promedio por actuación 2 horas y 30 minutos

Observación El porcentaje de aumento o disminución se calculó con respecto al mes inmediatamente anterior.

EXPORTACIONES

Dirección Seccional de Aduanas de Medellín

ESTADÍSTICAS DE INSPECCION EN EXPORTACIONES AÑO 2021 MERCANCIAS DIFERENTE A ORO

ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	TOTAL
505	442	562	549	541	2599
	Disminución	Aumento	Disminución	Disminución	
	12,48%	27,15%	2,31%	1,46%	

Tiempo de atención promedio por actuación: 45 minutos

ESTADÍSTICAS DE INSPECCION EN EXPORTACIONES DE ORO AÑO 2021

ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	TOTAL
139	200	225	223	234	1021
	Aumento	Aumento	Disminución	Aumento	
	43,88%	12,50%	0,89%	4,93%	

Tiempo de atención promedio por actuación: 2 horas y 30 minutos

Observación El porcentaje de aumento o disminución se calculo con respecto al mes inmediatamente anterior.

En Zona Franca se presentó un informe, también comparativo de Recaudo de IVA DEI, obteniéndose por el año 2020 un recaudo de \$96.675.510.000. Durante el año 2021 se ha obtenido hasta el mes de abril un recaudo por \$31.147.607.000.-

En régimen de viajeros también se hizo un detalle comparativo de los diferentes conceptos, los cuales se presentan en las siguientes gráficas, por cada uno de los años:

Continuación del Acta de Informe Comité Seccional de Gestión Tributaria Aduanera y Cambiaria – TAC 2021

Grupo Informal Viajeros Dirección Seccional de Aduanas de Medellín	AÑO 2020	TOTALES	
		CANTIDAD	VALOR
	Total Recaudado	197	\$ 133.565.967
	Total Vuelos Arribados	2.591	0
	Total Viajeros Arribados	293.645	0
	Total Equipajes Revisados	3.074	
	Total Vuelos Revisados	2.590	0
TOTALES A DICIEMBRE 31/2020	Cambio de Modalidad	8	\$489.471.224
	Aprehensiones	32	\$2.153.127.150
	Valor Total Retención de Divisas	15	\$3.787.479.500
	Devoluciones de IVA Recepcionados	1319	\$478.648.349
	Importaciones Temporales Autorizadas	105	\$1.580.994.704
	Exportaciones Temporales Autorizadas	73	\$4.956.422.941

Grupo Informal Viajeros Dirección Seccional de Aduanas de Medellín	AVANCE - AÑO 2021	TOTALES	
		CANTIDAD	VALOR
	Total Recaudado	124	\$ 81.426.345
	Total Vuelos Arribados	1.624	0
	Total Viajeros Arribados	165.661	0
	Total Equipajes Revisados	1.800	
	Total Vuelos Revisados	1.639	0
TOTALES A MAYO 31/2021	Cambio de Modalidad	4	\$153.381.886
	Aprehensiones	7	\$659.916.952
	Valor Total Retención de Divisas	2	\$242.189.830
	Devoluciones de IVA Recepcionados	213	\$125.376.170
	Importaciones Temporales Autorizadas	25	\$3.038.386.474
	Exportaciones Temporales Autorizadas	28	\$785.753.842

El comportamiento de las operaciones aéreas presenta el siguiente detalle y en ello puede observarse el impacto de la pandemia durante el año 2020:

Cifras Comercio Exterior 2020



Para abril del 2020, las operaciones aéreas se redujeron en un 82% debido a los cierres de fronteras por efectos de la pandemia del COVID-19; para los últimos meses del año se observó un ligero incremento de las operaciones pero sin llegar a los niveles iniciales.

Continuación del Acta de Informe Comité Seccional de Gestión Tributaria Aduanera y Cambiaria – TAC 2021

Avance año 2021

Grupo Control Carga y Tránsitos



Vuelos año 2021

Durante el 2021 se observa una ligera tendencia al alza en cuanto a operaciones aéreas, pero aún sin llegar a los niveles presentados durante los meses de Enero-Febrero del año 2020

En materia de recaudo directo, se obtuvo el siguiente resultado en el año 2020, discriminando las dependencias de Fiscalización y Liquidación:

División de Gestión de Fiscalización

Dirección Seccional de Aduanas de Medellín

RECAUDO DIRECTO

INVESTIGACIONES ADUANERAS

AÑO 2020
4.123.579.414

INVESTIGACIONES CAMBIARIAS

AÑO 2020
3.182.952.767



División de Gestión de Liquidación

Dirección Seccional de Aduanas de Medellín

RECAUDO DIRECTO - ADUANAS AÑO 2020

ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO
93.236.777	63.980.225	16.364.000	0	0	20.289.000
JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
25.007.091	59.235.943	110.716.478	83.929.000	1.161.065.111	178.763.098
TOTAL LIQUIDACION				1.812.586.723	
TOTAL FISCALIZACION				2.310.992.691	
CUMPLIMIENTO				4.123.579.414	
PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO				151.41%	

Continuación del Acta de Informe Comité Seccional de Gestión Tributaria Aduanera y Cambiaria – TAC 2021

En materia del proceso cambiario se obtuvo el siguiente resultado:

División de Gestión de Liquidación

Dirección Seccional de Aduanas de Medellín

**PROCESO CAMBIARIO - GESTIÓN EFECTIVA EN LIQUIDACIÓN – AÑO 2020
(RECAUDO)**

ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO
6.328.000	2.585.000	-	-	-	16.263.000
JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
973.900	8.533.000	-	4.341.000	1.200.427.000	387.674.580
TOTAL RECAUDO EN LIQUIDACIÓN				1.627.125.480	
TOTAL RECAUDO EN FISCALIZACIÓN				1.555.827.287	
CUMPLIMIENTO (80%)				3.182.952.767	

En relación con el año 2021 se presentó el siguiente avance de las gestiones:

Aprehensiones realizadas:	1.454
Valor Avalúo	13.492.525.681
Valor Comercial:	14.831.422.230

Con respecto al año 2020, en el 2021 hubo una variación positiva del 111% en cantidad de aprehensiones y un 48% en el valor de las mismas.

Por sectores, el mayor número de aprehensiones se dio en el sector de las confecciones en 2021, con un valor de \$1.902.601.522.-

GESTION FISCALIZACIÓN ADUANERA (recaudo)

Las cifras de este rubro, hasta el mes de mayo de 2021 generaron un total de \$3.646.705.619, correspondiendo de esta cifra al componente de Liquidación un total de \$938.011.316.

A 31 de mayo se tiene un valor de decomisos de mercancías en firme de \$13.405.713.666, correspondiendo el mayor valor a ejecuciones de la POLFA con \$10.067.612.011

En el Proceso de Control Cambiario el valor de recaudos por gestión aceptada, a 31 de mayo es del orden de \$340.460.841.-

La gestión efectiva por actos administrativos proferidos, a mayo de 2021, es del orden \$11.058.123.133.-

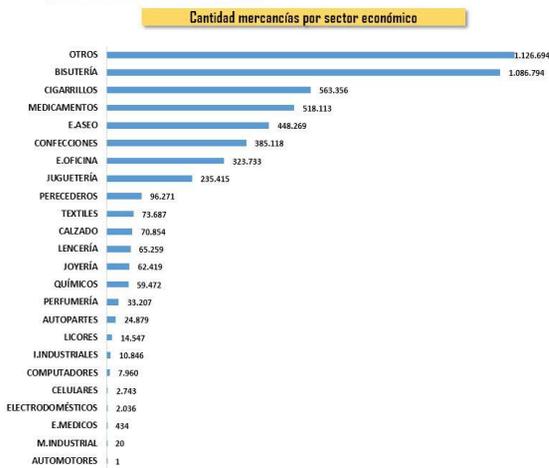
La total gestión aceptada en Fiscalización aduanera (con resoluciones en firme) es de \$44.263.817.706.

A renglón seguido se presenta el detalle de los resultados de la División de Gestión de Control Operativo en el año 2020:

Continuación del Acta de Informe Comité Seccional de Gestión Tributaria Aduanera y Cambiaria – TAC 2021

División de Gestión de Control Operativo

Consolidado operacional 2020 POLFA



Consolidado general 2020

- 2402 Acciones de control efectuadas
- 5.212.127 unidades de mercancías aprehendidas
- \$ 21.979.282.252 millones Avalúo DIAN
- Usd. 414.200 / € 87.620 divisas retenidas por \$ 1.704.581.674 millones
- 01 Tractocamión incautado
- 12 Diligencias de allanamiento y registro
- 35 personas capturadas (02) menores de edad aprehendidos
- 01 estructura delincencial desarticulada
- 18 centros de acopio intervenidos por \$ 2.261.824.344
- 09 Acciones de control a contenedores por \$ 2.143.471.881
- Extinción de dominio a (15) bienes inmuebles por \$ 6 mi millones



Igualmente se hace mención al cumplimiento del concurso nacional Semilleros de la legalidad POLFA:

División de Gestión de Control Operativo
Despliegue oferta de prevención 2020



- Cantidad niños vinculados al programa**
50 Niños vinculados
- Entidad educativa vinculada**
Institución Educativa JOSE ASUNCION SILVA
- Entidades y personas vinculadas**
DIAN
POLICIA NACIONAL
PADRES DE FAMILIA

Concurso Nacional de Semilleros de la Legalidad POLFA: La Policía Fiscal y Aduanera, con el fin de atender las problemáticas generadas por la Pandemia COVID-19, ha llevado a actividades lúdicas a través de concursos, retos y demás tareas pedagógicas, cuya finalidad es fortalecer la unión familiar, el trabajo en equipo y la creatividad.

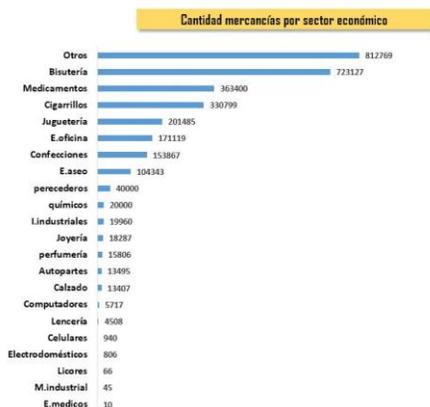


HOJA DE RUTA



Estos son los resultados correspondientes al año 2021:

División de Gestión de Control Operativo
Avance operacional 2021 POLFA



Consolidado general 2021

- 1406 Acciones de control efectuadas
- 3.013.956 Unidades de mercancías aprehendidas
- \$ 11.285.764.882 millones Avalúo DIAN
- USD. 69.000 divisas retenidas por \$ 242.189.830 millones
- 3.200 gramos de ORD por \$ 301.508.529 millones
- 10 Diligencias de allanamiento y registro
- 12 personas capturadas



Continuación del Acta de Informe Comité Seccional de Gestión Tributaria Aduanera y Cambiaria – TAC 2021

También se continuó en 2021 con las campañas de prevención:

División de Gestión de Control Operativo
Despliegue oferta de prevención 2021



Cantidad niños vinculados al programa
48 Niños vinculados

Entidad educativa vinculada
Institución Educativa JOSE ASUNCION SILVA

Entidades y personas vinculadas
DIAN
POLICIA NACIONAL
PADRES DE FAMILIA

El día 10/03/2021 se llevó a cabo lanzamiento del programa de Prevención Semilleros de la Legalidad en el Auditorio del Parque UVA Aguas Claras ubicado en el municipio de Bello (Antioquia), donde se contó con la participación de cuarenta y dos (42) niños y niñas, un (01) padre de familia, un (01) Docente de la Institución Educativa Jose Asunción Silva y cinco (05) funcionarios de la División.



HOJA DE RUTA

Capacitación y practica



Recreación y bienestar



Espacios para fomentar la cultura de la legalidad




A continuación se expusieron los resultados de la gestión jurídica:

División de Gestión Jurídica

Dirección Seccional de Aduanas de Medellín

RESULTADOS Y LOGROS - 2020

RECURSOS FALLADOS	525
MESAS DE ESTUDIO	4
REUNIONES UNIFICACION CRITERIOS JURIDICOS	56
DENUNCIAS PENALES	91
VALOR DE DENUNCIAS	\$14.727.099.360
FALLOS PENALES	6/6 Favorables
IRIS INTERPUESTOS	6
FALLOS JUDICIALES ADMINISTRATIVOS	25
	(21 a favor 4 en contra)

División de Gestión Jurídica

Dirección Seccional de Aduanas de Medellín

RESULTADOS Y LOGROS - 2021

RECURSOS FALLADOS	309
MESAS DE ESTUDIO	2
REUNIONES UNIFICACION CRITERIOS JURIDICOS	19
DENUNCIAS PENALES	8
VALOR DE DENUNCIAS	\$940.002.235
FALLOS PENALES	2/2 a favor
IRIS INTERPUESTOS	2
FALLOS JUDICIALES ADMINISTRATIVOS	12/12 a favor

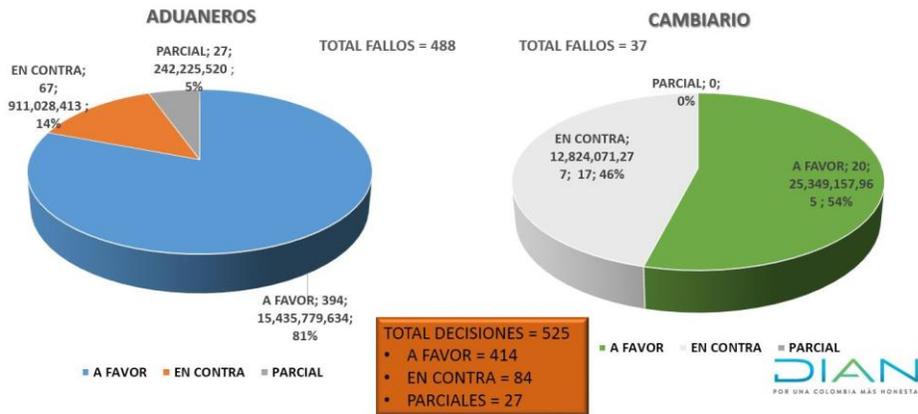
Continuación del Acta de Informe Comité Seccional de Gestión Tributaria Aduanera y Cambiaria – TAC 2021

Un detalle del sentido de los fallos:

División de Gestión Jurídica

Dirección Seccional de Aduanas de Medellín

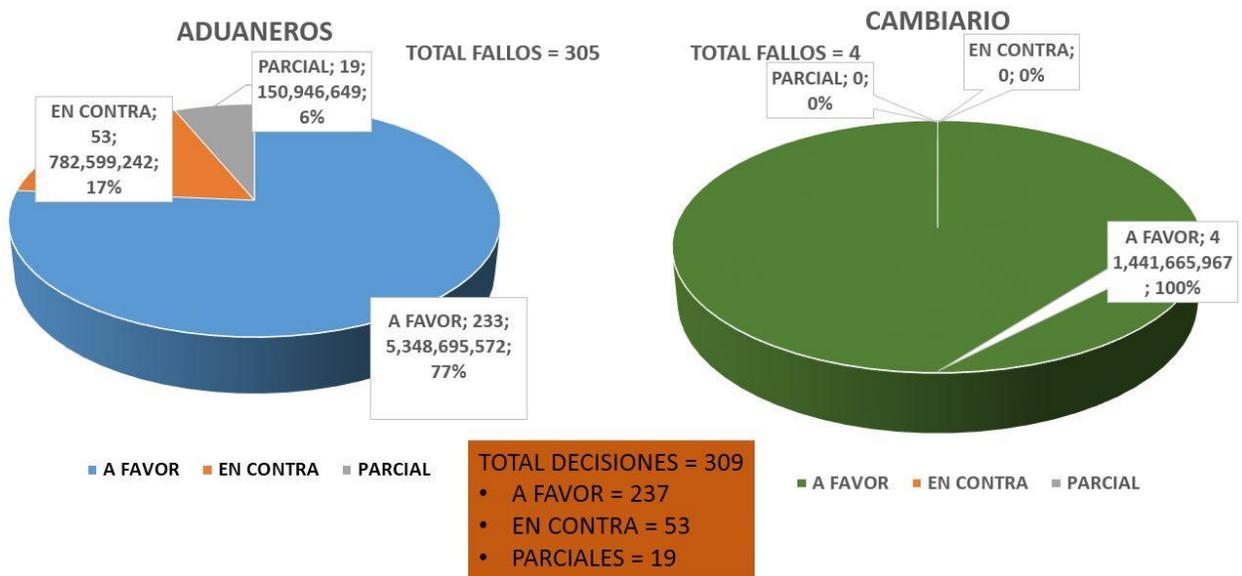
SEDE ADMINISTRATIVA - FALLOS 2020



División de Gestión Jurídica

Dirección Seccional de Aduanas de Medellín

SEDE ADMINISTRATIVA - FALLOS 2021



El resultado en materia de representación externa:

División de Gestión Jurídica

Dirección Seccional de Aduanas de Medellín

REPRESENTACION EXTERNA



Continuación del Acta de Informe Comité Seccional de Gestión Tributaria Aduanera y Cambiaria – TAC 2021

División de Gestión Jurídica

Dirección Seccional de Aduanas de Medellín

AVANCE AÑO 2021

TOTAL FALLOS = 11

FALLOS REPRESENTACION EXTERNA



REPRESENTACION EXTERNA



Un detalle de las principales actividades de administrativa y financiera por los años 2020 y 2021:

División de Gestión Administrativa y Financiera

INFORMACIÓN PROCESO ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO OPERACIÓN LOGÍSTICA AÑO 2020	
DISPOSICIÓN DE MERCANCIAS AÑO 2020	29,774,089,454.01
EXISTENCIA DE MERCANCIAS A 31-12-2020	36,404,347,697.24
DISPOSICIÓN DE ACUERDO A LA MODALIDAD - MERCANCIAS ADA AÑO 2020	
MODALIDAD	VALOR DISPUESTO
VENTA	14,650,502.00
DESTRUCCION	7,952,545,438.35
DONACION	19,269,076,762.60
CHATARRIZACION	178,997,674.99
RECLAMACION POR FALTANTES	4,667,599.00
MUESTRA PARA ANALISIS	4,451,866.00
DEVOLUCION	1,664,603,577.60
LEGALIZACION	685,096,033.47
TOTAL	29,774,089,454.01

Cifras Gestión 2020



División de Gestión Administrativa y Financiera

INFORMACIÓN PROCESO ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO OPERACIÓN LOGÍSTICA AÑO 2021	
DISPOSICIÓN DE MERCANCIAS A 14-05-2021	19.064.653.357,36
EXISTENCIA DE MERCANCIAS A 14-05-2021	28,315,910,721.54
DISPOSICIÓN DE ACUERDO A LA MODALIDAD - MERCANCIAS ADA AÑO 2021	
MODALIDAD	VALOR DISPUESTO
VENTA	69,857,919.00
DESTRUCCION	12,433,447,535.30
DONACION	5,678,845,641.75
MUESTRA PARA ANALISIS	551,854.00
DEVOLUCION	735,072,975.31
LEGALIZACION	146,877,432.00
TOTAL	19.064.653.357,36

Cifras de Gestión 2021

Continuación del Acta de Informe Comité Seccional de Gestión Tributaria Aduanera y Cambiaria – TAC 2021

Un detalle sobre los contratos celebrados y el presupuesto ejecutado:

División de Gestión Administrativa y Financiera

Gestión Contractual – Vigencias 2020 - Avance 2021

	AÑO 2020	AÑO 2021
CONTRATOS CELEBRADOS	27	7
ORDENES DE COMPRA CELEBRADAS	1	1
TOTAL ORDENES DE COMPRA Y CONTRATOS CELEBRADOS	28	8
VALOR CONTRATOS Y ORDENES DE COMPRA EJECUTADOS	\$ 1.003.752.354	\$ 314.833.392

División de Gestión Administrativa y Financiera

Cifras Gestión 2020

PRESUPUESTO EJECUTADO AÑO 2020			
	MOVIMIENTOS 01-01-2020	MOVIMIENTOS AL 31-12-2020	DIFERENCIA EJECUTADA
Asignación Presupuestal	8.265.969.892,00	8.265.969.892,00	
Ejecutado (COMPROMISOS)	-	8.226.180.333,17	
Cuantitativamente sobaron		39.789.559	0%
Porcentualmente se ha ejecutado el		100%	

* AÑO 2020, SE EJECUTÓ EL 100%.

División de Gestión Administrativa y Financiera

Avances Ejecución Presupuestal Vigencia 2021

PRESUPUESTO EJECUTADO AÑO 2021			
	MOVIMIENTOS 01-01-2021	MOVIMIENTOS AL 18-05-2021	DIFERENCIA EJECUTADA
Asignación Presupuestal	25.580.817.225,00	25.580.817.225,00	
Ejecutado (COMPROMISOS)	-	24.935.752.769,00	
Cuantitativamente pendiente por ejecutar		645.064.456,00	3%
Porcentualmente se ha ejecutado el		97%	
Pendiente por ejecutar al 18 de mayo de 2021			3%

* AL DÍA 18 DE MAYO DEL 2021 SE HA EJECUTADO EL 97%

Continuación del Acta de Informe Comité Seccional de Gestión Tributaria Aduanera y Cambiaria – TAC 2021

En lo que respecta al seguimiento a los planes de mejoramiento con entes de control externos e internos, se hizo la siguiente presentación:

Planes de Mejoramiento



División de Gestión Fiscalización

SEGUIMIENTO PLANES DE MEJORAMIENTO CON ENTES DE CONTROL - 2020

	# de Hallazgos	Actividades o Acciones de Prevención (Cantidad)	Cumplidas (%)	En Proceso (%)	Incumplidas (%)	División o Área Responsable
Contraloría General de la República						
ITRC						
Oficina de Control Interno - Reformulación Acciones de Mejoramiento Auditoria ASJ2018-003	3	6	100%	0%	0%	- FISCALIZACION - OPERACIÓN ADUANERA - CONTROL OPERATIVO

En el periodo de 2020, la Oficina de Control Interno realizó reformulación de plan de mejoramiento a la Dirección Seccional de Aduanas de Medellín, respecto al proceso de decomiso para la vigencia 2019, como consecuencia se estableció un plan de mejoramiento que implicó para los entes aprehensores de la Dirección Seccional 6 actividades por desarrollar, todas cumplidas a 31 de diciembre de 2020.

Las actividades cumplidas por los jefes de las dependencias tendía a la realización de actividades de autocontrol permanentes en el proceso de decomiso contribuyendo estas al mejoramiento de los procedimientos y la disminución de la materialización de riesgos.

Financiera y Administrativa – Comercialización

SEGUIMIENTO PLANES DE MEJORAMIENTO CON ENTES DE CONTROL AVANCE 2020

Organismo de Control	# de Hallazgos	Actividades o Acciones de Prevención (Cantidad)	Cumplidas %	En Proceso %	Incumplidas %	División o Área Responsable
Contraloría General de la República	1	1	1	0	0	Plan de Mejoramiento Institucional a cargo de la Subd. de Gestión Comercial Reformulación de la acción de mejora a cargo de la DSA de Medellín (Disposición bienes en dación en pago - Ingenio Vegachi por \$56.273.770. Se cumplió el 05-03-2020 con la entrega de la Res. 00867 del 07-02-2020 de donación al Departamento de Antioquia
ITRC						
Oficina de Control Interno						

División de Gestión Jurídica

SEGUIMIENTO PLANES DE MEJORAMIENTO CON ENTES DE CONTROL - 2020

	# de Hallazgos	Actividades o Acciones de Prevención (Cantidad)	Cumplidas (%)	En Proceso (%)	Incumplidas (%)	División o Área Responsable
Contraloría General de la República						
ITRC	1	1				DIRECCIÓN SECCIONAL
Oficina de Control Interno						

Actividad de Control: Verificación de casos próximos a vencerse para garantizar que se expidan los actos administrativos en oportunidad.

Acciones: Realizar seguimiento a los casos próximos a vencerse encontrados por la Agencia ITRC en las Direcciones Seccionales de Bogotá, Medellín, Buenaventura.

Tarea: Identificar los casos próximos a vencerse y adelantar las actuaciones que correspondan dentro del término normativo.

Objetivo: Garantizar que las actuaciones se desarrollen dentro de los términos legales

Cantidad: 1 - **Producto:** 1

Fecha Inicio Tarea: 01/03/2020

Fecha Fin Tarea: 31/12/2020

Avance PPFC – Evidencia: Informe por Seccional de casos a vencerse



Continuación del Acta de Informe Comité Seccional de Gestión Tributaria Aduanera y Cambiaria – TAC 2021

Grupos Control Carga y Tránsitos y Zona Franca

SEGUIMIENTO PLANES DE MEJORAMIENTO CON ENTES DE CONTROL – 2020
(Corte enero – mayo 31)

Organismo de Control	# de Hallazgos	Actividades o Acciones de Prevención	Cumplidas	En Proceso	Incumplidas	División o Área Responsable
		(Cantidad)	%	%	%	
Contraloría General de la República						
ITRC	4	4	100	0	0	OPERACIÓN ADUANERA - GRUPO ZONA FRANCA Y CARGA Y TRÁNSITOS
Oficina de Control Interno						*

NOTA: LAS ACCIONES DE CONTROL SE CUMPLEN MENSUALMENTE
*Por parte de OCI actualmente se adelanta Auditoría Integral (ATA 2021-004)

4. Presentación del informe de rendición de cuentas año 2020 y avance 2021 a cargo del Capitán de corbeta Frankt Alberto Vega Yance, Dirección Seccional de Impuestos y Aduanas de Urabá.

Se comienza por señalar la jurisdicción territorial de la Dirección Seccional. Se pone de presente la consagración que de la Zona de Régimen Aduanero Especial en el decreto 1165 de 2019.

De manera especial se expone el recaudo y las exportaciones en dicha Seccional:

Recaudo 2020



Descripción Capítulo	
Sal; azufre; tierras y piedras; yesos, cales y cementos	
Combustibles y aceites minerales y sus productos	
Productos químicos orgánicos	
Productos diversos de las industrias químicas	
Pastas de madera, desperdicios de papel o cartón	
Productos cerámicos	
Herramientas y útiles, cuchillería y cubiertos	26 %
Manufacturas diversas de metales comunes	
Reactores nucleares, calderas, máquinas y partes	
Aparatos y material eléctrico, de grabación o imagen	
Vehículos automóviles, tractores, ciclos, partes y accesorios	
Muebles	
Juguetes, artículos para recreo, deporte; partes y accesorios	
Manufacturas diversas	

Meta Importaciones 2020: \$67.753 millones
 Recaudo : \$67.753 millones
 Cumplimiento : 100%



Continuación del Acta de Informe Comité Seccional de Gestión Tributaria Aduanera y Cambiaria – TAC 2021

Exportaciones 2020

Exportaciones 2021 – Enero a Marzo



2020:
Peso neto: 1.460.000 toneladas
Valor mercancía: US\$674 MILLONES



2021 (enero-marzo):
Peso neto: 480 toneladas
Valor mercancía: US\$160 MILLONES



Se indicaron los países con los cuales desde esa Seccional se desarrolla el comercio internacional de importaciones y exportaciones:

Países Origen (IMPO)
Países Destino (EXPO)

- USA
- CHINA
- TAIWAN
- BRASIL
- FINLANDIA
- SUECIA
- ESPAÑA
- POLONIA
- CANADA
- RUMANIA
- RUSIA
- COSTA RICA



- ITALIA
- BELGICA
- ALEMANIA
- REINO UNIDO
- USA
- ESLOVENIA
- PAÍSES BAJOS
- ESPAÑA
- PORTUGAL
- UCRANIA



En la siguiente ficha se presentó el cumplimiento de la gestión correspondiente al año 2020 en el Tablero Balanceado de Gestión:

Tablero Balanceado Gestión 2020



Indicadores	% Cumplimiento
Ejecución presupuestal	101%
Ejecución del PAA	98%
Gestión efectiva Control Cambiario	111%
Gestión aceptada cambiaria (recaudo)	7453%
Gestión aceptada cambiaria (resolución en firme)	1620%
Evacuación de expediente en fiscalización cambiaria	100%
Valor de decomiso de mercancía en firme	91%
Cantidad aprehensión sectores de licores, cigarrillos, hidrocarburos y agropecuarios.	111%
Efectividad en el control simultaneo - lucha contra el contrabando físicas	549%
Efectividad en el control simultaneo -lucha contra el contrabando - documental.	1025%
Cumplimiento programa de semilleros de la legalidad	100%
Actividad que componen el PIC para la dirección de gestión	100%



Continuación del Acta de Informe Comité Seccional de Gestión Tributaria Aduanera y Cambiaria – TAC 2021

Se presentó resumen de las acciones de participación ciudadana cumplidas en el año 2020:

Acciones de Participación Ciudadana Año 2020
Actividad de Gestión Masiva y Consultas TAC

Ciudad	No. asistentes	Fecha	Resultado alcanzado
Apartadó	344	Febrero 10 al 13	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Formalizar más de 1000 RUT solicitados por la ciudadanía ✓ Facilitar a la ciudadanía el acercamiento a la Entidad ✓ Mejorar la imagen institucional ✓ Fortalecer la cultura tributaria ✓ Incrementar la confianza y credibilidad en la DS de Urabá. ✓ Capacitaciones Virtuales en lo referente a temas TAC
Necoclí	205	Febrero 25 al 26	
San Pedro de Urabá	284	Marzo 10 al 12	
Mutata	175	Diciembre 21 al 23	
Video conferencia FORO REGIONAL URABÁ Conmemoración del Día Nacional de la Salud en el Mundo del Trabajo	1.382	Julio 29	

Luego se presentó el detalle de la ejecución presupuestal comparados los años 2020 y lo corrido de 2021:

Ejecución Presupuestal

Vigencia 2020

Apropiación	Compromiso	Obligaciones	Cumplimiento ejecución compromiso	Cumplimiento ejecución Obligación
233.043.053	215.438.516	211.265.380	100%	98%

Nota: la diferencia entre el compromiso y las obligaciones, obedece a las obligaciones pendientes de 2020, cuyo monto ascendía a 4'173.136

Vigencia 2021: Corte 15 mayo 2021

Apropiación	Compromiso	Obligaciones	Cumplimiento ejecución compromiso	Cumplimiento ejecución Obligación
191.311.199	101.522.143	40.677.662	53%	40%

Continuación del Acta de Informe Comité Seccional de Gestión Tributaria Aduanera y Cambiaria – TAC 2021

A continuación, se presentó un reporta de las importaciones, comparativos años 2020-2021:

**Carga importada según dirección seccional
Enero - marzo de 2020 / 2021**

Dirección seccional	Peso Bruto (toneladas) ¹				Total de Bultos (unidades) ¹			
	2020	2021	Part. % 2021	Var. %	2020	2021	Part. % 2021	Var. %
Aduanas de Cartagena	5.632.358	4.768.626	42,6%	-15,3%	86.355.758	82.192.526	58,4%	-4,8%
Impuestos y Aduanas de Buenaventura	3.135.747	3.172.426	28,3%	1,2%	42.264.122	46.836.767	33,3%	10,8%
Aduanas de Barranquilla	2.022.478	1.618.379	14,4%	-20,0%	4.975.404	4.075.251	2,9%	-18,1%
Impuestos y Aduanas de Santa Marta	1.986.500	1.355.267	12,1%	-31,8%	2.110.218	1.735.757	1,2%	-17,7%
Impuestos y Aduanas de Ipiales	136.539	124.913	1,1%	-8,5%	2.328.656	2.306.725	1,6%	-0,9%
Impuestos y Aduanas de Urabá	62.362	45.807	0,4%	-26,5%	708.729	575.025	0,4%	-18,9%
Aduanas de Bogotá	44.075	38.744	0,3%	-12,1%	1.513.306	1.461.836	1,0%	-3,4%
Impuestos y Aduanas de Riohacha	102.771	29.077	0,3%	-71,7%	13.651	2.467	0,0%	-81,9%
Impuestos y Aduanas de San Andrés	23.366	28.621	0,3%	22,5%	557.895	344.426	0,2%	-38,3%
Impuestos y Aduanas de Maicao	11.686	17.382	0,2%	48,7%	964.773	1.070.149	0,8%	10,9%
Impuestos y Aduanas de Leticia	11.085	3.008	0,0%	-72,9%	8.014	284	0,0%	-96,5%
Aduanas de Medellín	2.354	1.773	0,0%	-24,7%	35.107	22.319	0,0%	-36,4%
Delegada de Impuestos y Aduanas de Puerto Asís	10.801	776	0,0%	-92,8%	277.757	144	0,0%	-99,9%
Aduanas de Cali	698	519	0,0%	-25,6%	11.444	7.340	0,0%	-35,9%
Delegada de Impuestos y Aduanas de Tumaco	0	47	0,0%	*	0	1.547	0,0%	**
Impuestos y Aduanas de Armenia	1	4	0,0%	**	45	560	0,0%	**
Impuestos y Aduanas de Bucaramanga	1	2	0,0%	105,1%	27	92	0,0%	240,7%
Impuestos y Aduanas de Pereira	1	1	0,0%	-11,9%	55	41	0,0%	-25,5%
Aduanas de Cúcuta	0	0	0,0%	-64,3%	24	2	0,0%	-91,7%
Delegada de Impuestos y Aduanas de Inirida	197	0	0,0%	*	6	0	0,0%	*
Total	13.183.019	11.205.371	100,0%	-15,0%	142.124.991	140.633.258	100,0%	-1,0%

Luego se hizo un detalle de resultado en aprehensiones:

No.	Fecha	Lugar	Aprehensión	Un. Operativas	Vr. Comercial
1	12 Feb/20	Cgto. Damaquiel Mun. Sn Juan de Urabá	Cajas 265 Cajetillas 132.500	Base Antinarcóticos (Op. Agamenón II), POLFA Urabá, DIAN Urabá	\$397'500.000
2	27 Feb/20	Cgto. Damaquiel Mun. Sn Juan de Urabá	Cajas 847 Cajetillas 423.500	Base Antinarcóticos (Op. Agamenón II), BR17 EJC, POLFA Urabá, DIAN Urabá	\$1.400'000.000
3	11 Mar/20	Mun. Sn Juan de Urabá	Cajas 900 Cajetillas 450.000	PONAL de Necoclí, POLFA Urabá, DIAN Urabá.	\$1.610'000.000
4	05 May/20	Cgto. Mellito Mun. Necoclí	Cajas 107 Cajetillas 53.500	Base Antinarcóticos (Op. Agamenón II), BR17 EJC, POLFA Urabá, DIAN Urabá	\$203'193.000
5	13 Jun/20	Lat. 8°41'37"N Long. 77°18'06"W Lat. 8°39'54"N Long. 77°14'33"W	Cajas 420 Cajetillas 210.000 12 Botellas Wisky	G/costas Urabá, DIAN Urabá	\$799'099.920

No.	Fecha	Lugar	Aprehensión	Un. Operativas	Vr. Comercial
6	20 Jun/20	Bocas del Atrato	Cajas 100 Cajetillas 50.000 618 Botellas Wisky	G/costas Urabá, DIAN Urabá	\$240'000.000
7	06 Jul/20	Lat. 8°40'60"N Long. 77°13'08"W	Cajas 200 Cajetillas 100.000	G/costas Urabá, Polfa Urabá, DIAN Urabá	\$380'100.000
8	10 Jul/20	21 Millas al NW de Zapata (Ant)	Cajas 300 Cajetillas 150.000 01 M/N, 02 Motores F/B	ARC Punta Espada, G/costas Urabá, Polfa Urabá, DIAN Urabá	\$599'548.044
9	30 Jul/20	Lat. 8°37.4'N Long. 77°02.1'W Lat. 8°37.9'N Long. 76°58.9'W	Cajas 375 Cajetillas 187.500 12 botellas de wisky, 02 M/N, 06 Motores F/B	ARC 11 Noviembre, G/costas Urabá, Polfa Urabá, DIAN Urabá	\$713'100.276

Continuación del Acta de Informe Comité Seccional de Gestión Tributaria Aduanera y Cambiaria – TAC 2021

No.	Fecha	Lugar	Aprehensión	Un. Operativas	Vr. Comercial
10	19 Ago/20	Lat. 9°59.302'N Long. 76°56.972'W 37 millas al NW de Cerro Águila (Necoclí, Ant.)	Cajas 3.484 Cajetillas 1'742.000 01 Embarcación de 20 Mts Eslora y 7 mts de manga	ARC Punta Espada, G/costas Urabá, Polfa Urabá, DIAN Urabá	\$7.074'220.838
11	23 Ago/20	Lat. 8°43.495'N Long. 77°18.286'W Sapzurro (Choco)	Cajas 50 Cajetillas 49.990 01 M/N, 02 Motores F/B	G/costas Urabá, Polfa Urabá, Senafront Panamá, HSI, CBP, DIAN Urabá	\$90'738.697
TOTAL RESULTADOS 2020					\$13.507'500.775

Resultados 2019 \$3.212'044.260



Presenta, finalmente unas conclusiones para esta Seccional:

Conclusiones

Lucha Contra el Contrabando:

Fortalecer las alianzas estratégicas con la Armada Nacional, Policía Nacional e instituciones estatales, con el fin de combatir el contrabando abierto de cigarrillos y licores por la jurisdicción aduanera de Urabá.



Coadyuvar en la divulgación e implementación de la Factura Electrónica por parte de los contribuyentes de la región de Urabá.



5. Intervención de la Defensoría del Contribuyente y Usuario Aduanero, a cargo de la Doctora María Paulina Valencia Múnera.

Se inició con la presentación de un video institucional de la Defensoría. En el video, el Defensor Nacional de Contribuyente y Usuario Aduanero, doctor Daniel Acevedo. Se refirió a los esfuerzos que conjuntamente ha realizado con la DIAN, para mantener buena comunicación con los sectores económicos y adoptar medidas para facilitar el cumplimiento de obligaciones a cargo de los contribuyentes.

Destacó el acercamiento que la Defensoría ha tenido con gremios y universidades en esta coyuntura generada por la pandemia.

Continuación del Acta de Informe Comité Seccional de Gestión Tributaria Aduanera y Cambiaria – TAC 2021

Luego del video hizo su presentación la Defensora Delegada, doctora María Paulina Valencia Múnera.

Comenzó reconociendo el liderazgo que durante esta época han tenido las Directoras Seccionales. Estimó que la virtualidad fortaleció el trabajo en equipo de las entidades fiscales.

Agradeció la disposición de los funcionarios de las Direcciones Seccionales para atender a la Defensoría en el trámite de las reclamaciones gestionadas.

En el caso de los temas de la División de Recaudo, especialmente devoluciones, pudieron realizarse reuniones con los contribuyentes en las cuales fueron especialmente orientados por los funcionarios de dicha dependencia.

En cuanto a los temas de la División de Gestión de Cobranzas también se tuvo singular apoyo en temas del proceso de cobro y especialmente en el endoso de títulos judiciales a favor de los contribuyentes.

En los asuntos de asistencia al cliente se apoyó mucho el ejercicio de trámites virtuales por parte de los contribuyentes, se orientó acerca de cómo pedir citas, como diligencias los documentos, qué documentos debían allegarse para los diversos trámites y la asistencia en el kiosco.

Señaló que el mismo apoyo se tuvo de parte de las diferentes dependencias grupos de la Dirección Seccional de Aduanas de Medellín.

Hizo extensivo el agradecimiento a los gremios y contribuyente que siempre han confiado en la Defensoría.

6. Respuestas inquietudes y análisis de temas sugeridos por los gremios y otros asistentes. Compromisos próximo Comité – año 2022. Conclusiones.

Retoma la palabra la doctora Diana Lorena Ríos Idárraga. Manifiesta que a través del chat se ha dado respuesta a las inquietudes de los asistentes. Las preguntas que no alcancen a resolverse en el chat se resolverán vía correo electrónico.

Como conclusión, expone la Directora Seccional que la DIAN se encuentra totalmente comprometida.

No se establecieron compromisos, solo el de responder al correo de los asistentes aquellas preguntas que no hubieran obtenido respuesta durante la transmisión del evento.

Siendo las 11:45 a.m. se finalizó el evento.

(Original firmado por)

DIANA LORENA RÍOS IDÁRRAGA

Directora de la Seccional de Impuestos de Medellín
Presidenta Comité Seccional TAC – año 2021

Continuación del Acta de Informe Comité Seccional de Gestión Tributaria Aduanera y Cambiaria – TAC 2021

(Original firmado por)

SONIA CRISTINA URIBE VASQUEZ

Directora de la Seccional de Aduanas de Medellín

(Original firmado por)

CAPITÁN FRANKT A. VEGA YANCE

Director Seccional de Impuestos y Aduanas de Urabá

(Original firmado por)

GERMÁN DE JESÚS CRUZ SERNA

Jefe División Gestión de Fiscalización (A)

Dirección Seccional de Impuestos de Medellín

Secretario Técnico Comité Seccional TAC – año 2021